



Valparaíso, 3 de octubre de 2022

OFICIO N° 083-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a ese Servicio, tener a bien, informar sobre la situación que afecta a los habitantes de la localidad de río Puelo en la comuna de Cochamó, debido a la presencia de una empresa inmobiliaria denominada Inversiones Latam, que proyecta una urbanización de cuatro macro loteos que sumarían un total de 528 parcelas.

Cabe hacer presente que se habrían presentado 24 denuncias ante la autoridad por una eventual elusión del Sistema de Evaluación Ambiental, en relación con cuatro proyectos inmobiliarios que se emplazarían en la zona.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado - Secretaria de Comisiones

A LA DIRECTORA NACIONAL (S) DEL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO, SEÑORA ANDREA COLLAO VÉLIZ.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 493F9A4625316A69